

COMUNICADO N°01-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.05-AGEBATP-ESP. EBA

Por disposición de la **Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)** del Ministerio de Educación, en el marco de la RSG N° 63-2015-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada **“Norma y Orientación para el desarrollo del Programa de Alfabetización y Continuidad Educativa”**. Se comunica a los interesados la convocatoria pública para la contratación de un **(01) Coordinador distrital y un (01) Acompañante**, para el **CEBA “Manuel Gonzales Prada”** ubicado en el Establecimiento penitenciario de Lurigancho y Castro Castro.

La presentación de expedientes se realizará el **09 de febrero 2021 de 08:00 a 17:00 horas**, por Mesa de Partes Virtual de la UGEL.05 <https://mesadepartesvirtual.ugel05.gob.pe>

Nota: Consultas al teléfono 991362351 – (Especialista de EBA)

UGEL.05-AGEBATP-EBA

08/02/2021

Fuente: MINEDU-DEBA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres" – 2018 al 2027
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS COORDINADORES DISTRITALES, ACOMPAÑANTES DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y CONTINUIDAD EDUCATIVA DE LA UGEL 05 PARA EL PERIODO 2021

PROCESOS		TAREA	RESPONSABLE	FECHAS
	Convocatoria	Publicar las vacantes disponibles de los coordinadores distritales y acompañantes y difundir la convocatoria a través de redes sociales, página web y medios de comunicación regional y local	UGEL	05/02/21 - 08/02/2021
		Recepción de expedientes de los postulantes	UGEL	09/02/21
	Evaluación de expedientes	Revisión y evaluación de expedientes de los postulantes	Comité	10/02/2021
		Constar en acta el proceso de revisión y evaluación de los expedientes	Comité	10/02/2021
		Publicar los resultados de los postulantes en orden de mérito	Comité	10/02/2021
		Citar a los postulantes que hayan superado el puntaje mínimo en la revisión y evaluación de expedientes a una entrevista	Comité	10/02/2021
	Entrevista personal	Entrevistas a los postulantes preseleccionados al cargo de coordinadores distritales y acompañantes.	Comité	11/02/2021
		Elaborar acta con los resultados de las entrevistas	Comité	11/02/2021
	Publicación de resultados	Publicar los resultados finales del proceso de selección en orden de mérito	Comité	11/02/2021
	Reconsideración y Publicación de resultados finales	Atender las solicitudes de reconsideración el día de publicación de los resultados finales	Comité	12/02/2021
		De proceder la reconsideración, se modifica el acta de selección y se publica la nueva lista con los resultados finales.	Comité	12/02/2021
		Enviar por correo electrónico el acta de selección a las/los postulantes que lograron ser seleccionados.	Comité	12/02/2021



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres" – 2018 al 2027
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia"

*mejor
educación
mejores
peruanos*

PERFIL DEL COORDINADOR DISTRITAL Y ACOMPAÑANTE.

a) Formación académica y experiencia específica:

1. Título en educación (Licenciado/a o Profesor/a)
2. Estudios y capacitaciones afines a sus funciones, de preferencia en educación de adultos.
3. Experiencia docente mínimo de tres (3) años

b) Requisitos y/o Habilidades:

1. Residir en el distrito/comunidad al que postula.
2. Dominio de herramientas ofimáticas.
3. Conocer la realidad socio cultural del distrito/comunidad
4. Capacidad de liderazgo.

c) Otros Requisitos

1. Ficha de Inscripción del Postulante
2. Declaración Jurada simple
3. Declaración jurada de domicilio
4. Copia de la DNI (Legible)

Se adjunta anexos en Word

UGEL.05-AGEBATP-EBA

08/02/2021



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres" – 2018 al 2027
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia"

*mejor
educación
mejores
peruanos*

EL PAGO DE PROPINA DE LOS FACILITADORES, ACOMPAÑANTE Y COORDINADORES

Los montos de propina a pagar son los siguientes:

Descripción	Monto de propina por conformidad en soles (*)
Acompañante	900.00
Coordinador distrital	1500.00

(*) El pago de propinas a los facilitadores en alfabetización, acompañantes y coordinadores distritales se ejecuta, de acuerdo a los montos establecidos previa conformidad y verificación del cumplimiento de sus obligaciones asignadas.

UGEL.05-AGEB ATP-EBA

08/02/2021

Fuente: MINEDU-DEBA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 05

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres" – 2018 al 2027
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia"

*mejor
educación
mejores
peruanos*